

GACETA ECOLÓGICA



LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS
DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

AÑO XIII

SEPARATA N° DGIRA/028/15

SEMARNAT/DGIRA

MÉXICO, D. F. 09 DE JULIO DEL 2015.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

ACUERDO DE HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS HÁBILES

ALFONSO FLORES RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS: 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 32BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 12, 13 Y 28 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; 1, 2 FRACCIÓN XX, 18, 19 FRACCIÓN XXIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

CONSIDERANDO

QUE CON FECHA 01 DE JULIO DE 2015, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LOS DÍAS DEL MES DE JULIO 2015, QUE SERÁN CONSIDERADOS COMO INHÁBILES PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SUBSTANCIADOS ANTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

QUE DEL ACUERDO AL QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SE CONSIDERARON COMO DÍAS INHÁBILES LOS SIGUIENTES; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, Y 31 DEL MES DE JULIO 2015.

QUE EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, DISPONE DE LA OBLIGACIÓN A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A PUBLICAR SEMANALMENTE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN LA GACETA ECOLÓGICA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ES NECESARIO CONSIDERAR COMO DÍAS HÁBILES, LOS DÍAS QUE SE REQUIEREN PARA LA PUBLICACIÓN REFERIDA, RAZÓN POR LA QUE HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LOS DÍAS DEL MES DE JULIO 2015, QUE SERÁN CONSIDERADOS COMO HÁBILES, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, PARA EFECTOS DE LA PUBLICACIÓN SEMANAL EN LA GACETA ECOLÓGICA, DE LOS LISTADOS DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN, DE LOS INFORMES PREVENTIVOS Y DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

ÚNICO SE CONSIDERAN COMO DÍAS HÁBILES PARA LOS EFECTOS PRECISADOS AL RUBRO, LOS SIGUIENTES; 2, 9, 16, 23, Y 30 DEL MES DE JULIO 2015.

1) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 02 AL 08 DE JULIO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2015FD049	IGN, CONSTRUCCIONES DEL NOROESTE, SA DE CV	PROYECTO DE DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EL CARDONCITO II MUNICIPIO DE LA PAZ BCS	MIA.-PARTICULAR	02-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA LOTIFICACION Y VIALIDADES EN UNA SUPERFICIE DE 32-24-35.573 HA PARA POSTERIORMENTE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE 1, 459 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN LOTES DE 140 M2.							
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2015FD051	BLACK MAPLE SA DE RL DE CV	LOTIFICACION CAMPESTRE Y BLOQUERA BLACK MAPLE	MIA.-PARTICULAR	08-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UNA LOTIFICACION DE TIPO CAMPESTRE EN UNA SUPERFICIE DE 1, 296, 325.97 M2 A REALIZARSE EN 9 ETAPAS O FASES, PARA CREAR LOTES HABITACIONALES RESIDENCIALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y PARA EQUIPAMIENTO URBANO, ASI COMO LAS VIALIDADES INTERNAS QUE COMUNICAN A DICHAS SUPERFICIES.							
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2015PD050	BCS CAMARON SA DE CV	GRANJA BCS CAMARON	MIA.-PARTICULAR	07-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA CONSTRUCCION DE 8 TANQUES DE 3, 000 M2 PARA LA ENGORDA Y 4 ESTANQUES DE 2, 124 M2 CADA UNA PARA LA MATERNIZACION Y ENGORDA DE CAMARON BLANCO EN AGUA MARINA. TAMBIEN SE CONSTRUIRAN OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO (BAÑOS, OFICINAS, LABORATORIOS, ETC). EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12.68 HAS.							
4	CAMPECHE	CARMEN	04CA2015ID042	GRUAS Y AUTOTRANSPORTES VELAZQUEZ, S.A. DE C.V.	OPERACION DE PATIO DE MANIOBRAS, ALMACEN Y TALLER DE MANTENIMIENTO	MIA.-PARTICULAR	07-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONTAR CON ESPACIO TERRESTRES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES, RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA Y DEMANDAS DE SERVICIOS QUE SE REQUIEREN EN EL ÁREA, EN TRABAJOS TALES COMO LOS DE FABRICACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, EL PROYECTO CONSISTE EN UN PATIO DE MANIOBRAS, ALMACÉN Y TALLER DE MANTENIMIENTO, DONDE SE EFECTUARÁ EN LA PRIMERA ETAPA LA LIMPIEZA GENERAL DEL PREDIO EL CUAL CUENTA CON OFICINAS, CON UNA NAVE, SANITARIOS, CASETA DE VIGILANCIA, ALMACÉN DE RESIDUOS Y COMEDOR PARA LOS EMPLEADOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. EN LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES Y EQUIPOS.							

5	CAMPECHE	CARMEN	04CA2015ID043	PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.	OPERACION DEL CENTRO DE EXHIBICION Y VENTA DE EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	MIA.-PARTICULAR	07-JUL-15
---	----------	--------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO IMPLICA LA HABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA LA TIENDA, ESPACIO DISEÑADO PARA EXHIBIR, PRODUCTOS, RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD INDUSTRIAL, Y DONDE SE REALIZARAN OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE MÚLTIPLES PRODUCTOS Y MARCAS DIVERSAS, RELACIONADOS TODOS Y CADA UNO DE ELLOS CON LA SEGURIDAD INDUSTRIAL, ASÍ COMO BODEGAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVIRÁ PARA QUE SE MANTENGA UN VARIADO DE PRODUCTOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEMANDA DE LA INDUSTRIA, CABE SEÑALAR QUE EN EL ALMACÉN, SOLO SERVIRÁ PARA RESGUARDAR DE LAS INCLEMENCIA CLIMÁTICAS Y PONER EN LUGAR SEGURO LA MERCANCÍA O PRODUCTOS DIVERSOS QUE SE COMERCIALIZEN EN LA TIENDA.

6	COAHUILA	TORREON	05CO2015MD012	ERMITEX S.A. DE C.V.	EXPLORACION PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL MATERIAL PETREO (CAL) DEL PROYECTO EL INDIIO.	INFORME PREVENTIVO	30-JUN-15
---	----------	---------	---------------	----------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES PARA LA EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN A DIAMANTE DE 5 PLANTILLAS DE 36 M2 CADA UNA, ABRIENDO UN TRAZO DE CAMINO PARA PODER REALIZAR LA PERFORACION, LA CUAL SE ENCUENTRA EN UN ÁREA CERRIL AL SUR DE LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA DENTRO DEL PREDIO PERTENECIENTE A LA EMPRESA PROMOVIENTE. LA SUPERFICIE REQUERIDA PARA ESTE PROYECTO ES UNA SUPERFICIE TOTAL DE CAMINOS ES DE 1-44-02.65 HA, MIENTRAS QUE LA SUPERFICIE DE LAS OBRAS DE BARRENACIÓN MINERA SERÁ DE 5 PLANTILLAS DE 6X6 M RESULTANDO UN ÁREA DE 180 M2 EN TOTAL, LO QUE CORRESPONDE A UNA SUPERFICIE TOTAL DE CAMINOS Y PLANTILLAS DE BARRENACIÓN DE 1-45-82.65 HA.

7	CHIAPAS	MARAVILLA TENEJAPA	07CH2015FD027	EJIDO MONTE CRISTO, RIO ESCONDIDO	APROVECHAMIENTO DE GERMOPLASMA FORESTAL CON FINES COMERCIALES EN EJIDO MONTE CRISTO, MPIO DE MARAVILLA TENEJAPA.	MIA.-PARTICULAR	03-JUL-15
---	---------	--------------------	---------------	-----------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO DE GERMOPLASMA FORESTAL EN LAS ESPECIES DE (CEDRELA ODORATA L, SWIETENIA MACROPHYLLA KING., BROSIMUM ALICASTRUM, MANILKARA ZAPOTA Y SCHIZOLOBIUM PARAHYBA) EN EL EJIDO MONTE CRISTO RIO ESCONDIDO, MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEJAPA, CHIAPAS.

8	CHIAPAS	LAS MARGARITAS	07CH2015FD028	EJIDO NUEVO HUIXTAN, MPIO DE LAS MARGARITAS	APROVECHAMIENTO DE GERMOPLASMA FORESTAL CON FINES COMERCIALES EN EL EJIDO NUEVO HUIXTAN, MPIO DE LAS MARGARITAS.	MIA.-PARTICULAR	03-JUL-15
---	---------	----------------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE APROVECHAMIENTO DE GERMOPLASMA FORESTAL EN LAS ESPECIES DE (CEDRELA ODORATA, SWIETENIA MACROPHYLLA, BROSIMUM ALICASTRUM, MANILKARA ZAPOTA, Y SCHIZOLOBIUM PARAHYBA), EN EL EJIDO NUEVO HUIXTÁN, MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

9	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2015MD042	GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES	BANCO DE MATERIALES EL MOGOTE	MIA.-PARTICULAR	01-JUL-15
---	-----------	-----------	---------------	----------------------------------	-------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA EMPRESA GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN DEL KM 155+500 AL KM 161+500 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA - PARRAL, PARA LO CUAL ES INDISPENSABLE LA EXTRACCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS EN EL BANCO DE MATERIALES UBICADO EN EL CAUCE DEL ARROYO EL MOGOTE, DICHO MATERIAL EXTRAÍDO SERVIRÁ PARA LA CONFORMACIÓN DE AGREGADOS QUE SERVIRÁN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA CARRETERA ANTES MENCIONADA. LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA PARA EL PROYECTO ES DE 3.801733 HAS.

10	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2015MD043	GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES	BANCO DE MATERIALES EL FRESNO	MIA.-PARTICULAR	01-JUL-15
----	-----------	-----------	---------------	----------------------------------	-------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA IMPLEMENTACION DE UN BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL CAUSE DEL ARROYO EL TARÍN DICHO MATERIAL EXTRAÍDO SERVIRÁ PARA LA CONFORMACIÓN DE AGREGADOS QUE SERVIRÁN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA REHABILITACIÓN DE LA RÚA CHIHUAHUA-CUAUHTÉMOC, LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA PARA EL PROYECTO ES DE 1.1920 HAS.

11	CHIHUAHUA	MANUEL BENAVIDES	08CI2015XD044	ESTACION SE SERVICIOS DOS POTRILLOS S.A DE C.V	ESTACION DE SERVICIO DOS POTRILLOS	MIA.-PARTICULAR	08-JUL-15
----	-----------	------------------	---------------	--	------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PROPUESTO ES UNA ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA) CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ALMACENAMIENTO Y VENTA DE COMBUSTIBLES EN UN PREDIO DE 1 HA, PERO QUE EL PROYECTO SOLO UTILIZARA UNA SUPERFICIE DE .2882 HA, LOCALIZADO EN EL KILÓMETRO 56+300 METROS DE LA CARRETERA OJINAGA- MANUEL BENAVIDES

12	JALISCO	OJUELOS DE JALISCO	14JA2015ED017	EOLICA CHINAMPAS SAPI. DE CV	PARQUE EOLICO LOS ALTOS II	MIA.-PARTICULAR	12-JUN-15
----	---------	--------------------	---------------	------------------------------	----------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE 50 AEROGENERADORES DE UNA CAPACIDAD DE 2MW CADA UNO;PARA LA GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA, EL PARQUE EOLICO TENDRA UNA POTENCIA INSTALADA DE 100 MW NOMINALES. LA ENERGIA ELECTRICA PRODUCIDA POR LOS AEROGENERADORES SE TIENE EN BAJA TENSION (0.69KV),PARA EVITAR PERDIDAS ELECTRICAS SE ELEVARA POR MEDIO DE UN TRANSFORMADOR IMPREGNADO DE RESINA A UNA MEDIA TENSION CON UN VOLTAJE DE 34.5KV EN CADQA AEROGENERADOR. ESTA ENERGIA SERA CONDUCCIDA A LA SUBESTACION ELECTRICA PROPIA DEL PARQUE, DONDE EL VOLTAJE SERA TRANSFORMADO DE 34.5 A 115 KV, PARA SER CONDUCCIDA NUEVAMENTE A TRAVES DE UNA LINEA DE TRANSMISION, HASTA UNA SUBESTACION ELECTRICA.EL PROYECTO SE UBICARA EN EL CERRO LA ESPIA, CERCANO AL POBLADO FRANCISCO PRIMO DE VERDAD ANTES CONOCIDA COMO CIENEGA DE MATA EN OJUELOS, EN TERRENOS ARRENDADOS DE USO COMUN DEL EJIDO CHINAMPAS Y DEL PREDIO RUSATICO DENOMINADO CIENEGA DE MATA Y PRESA CON SUPERFICIE DE 2308 HAS., EL PROYECTO SE PLANIFICA A LARGO PLAZO (MAYOR A VEINTE AÑOS).

13	JALISCO	CIHUATLAN	14JA2015MD019	LUIS ENRIQUE URIBE SOLORZANO	EXPLOTACION DE MINERAL DE COBRE, PLATA, FIERRO DEL FUNDO MINERO EL TRIANGULO EN CIHUATLAN JALISCO	MIA.-PARTICULAR	03-JUL-15
----	---------	-----------	---------------	------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLOTACION DE MINERALES DE COBRE, PLATA Y ORO PRINCIPALMENTE. A CIELO ABIERTO Y EN PROFUNDIDADES MAYORES A 50 METROS. SE ESTIMA MOVER MEDIANTE TRACTORES Y EQUIPO HIDRONEUMATICO TENIENDO COMO RESULTADO 1687.500 TONELADAS ANUALES POR 20 AÑOS QUE ES LA VIDA UTIL DEL PROYECTO RESULTAN 33750.000.00 TONELADAS, MAS DOS AÑOS PARA EL PROGRAMA DE ABANDONO Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL SITIO.SE UBICA EN DOS FRACCIONES: EN LA PARCELA NO. 64 DEL EJIDO LAZARO CARDENAS Y EN LA PARCELA SIN NO. RANCHERIA AGUACATILLO POBLADO EMILIANO ZAPATA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4827.0335 HJAS., DE LAS CUALES EL PROYECTO OCUPARA 12.9144 HAS., DONDE EXISTE PASTIZAL CULTIVADO, (16% DE LA SUP TOTAL DEL PREDIO) DEJANDO EL 83.22% PARA CONSERVACION, PROTECCION Y RESTAURACION. LAS OBRAS CORRESPONDEN AL 1.28% DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA Y AL 0.22% DEL SISTEMA AMBIENTAL. EN LA REGION 08 COSTA SUR DEL ESTADO DE JALISCO. SE DETERMINO ELABORAR EL SISTEMA DE MINADO OPEN PIT TAJO ABIERTO EN BANCOS DESCENDENTE, COMBINADO CON EL METODO DE MINADO SUBTERRANEO DE TRANSFERENCIA.

14	NUEVO LEON	PESQUERIA	19NL2015UD056	TECHGEN S.A. DE C.V.	LINEA DE ALTA TENSION DE 400KV. PROVISIONAL DE TECHGEN A SUBESTACION DE MANIOBRAS EN CIT TERNIUM EN PESQUERIA NUEVO LEON	MIA.-PARTICULAR	02-JUL-15
----	------------	-----------	---------------	----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN NATIVA TIPO MATORRAL ESPINOSO TAMAULIPECO EN UNA SUPERFICIE DE 3.42 HA, DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 437.98 HA; CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LINEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, EN EL MUNICIPIO DE PESQUERIA, NUEVO LEON; EL CUAL PROYECTA UNA INVERSIÓN DE \$ 15 000,000.00 M.N.

15	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2015UD058	MAURICIO MARCOS FAHME	CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACIONAL EN EL LOTE 11 MANZANA 13 EN LA COLONIA RENACIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEON	MIA.-PARTICULAR	02-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO EN UNA SUPERFICIE DE 1,232.25 M2, LO QUE REPRESENTA LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO; CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON; EL CUAL PROYECTA UNA INVERSION DE \$ 1'350,000.00 M.N.							
16	OAXACA	SANTA MARIA JACATEPEC	20OA2015HD076	COMISARIADO EJIDAL VEGA DEL SOL	BANCO DE MATERIALES PETREOS VEGA DEL SOL	MIA.-PARTICULAR	06-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCION DE GRAVA Y ARENA MATERIAL PÉTREO EN EL CAUCE DEL RÍO SAN CRISTOBAL, LA EXTRACCION SERÁ DURANTE LOS MESES DE ESTIAJE DEL RÍO, DE DICIEMBRE A JUNIO, APROVECHANDO EL NIVEL BAJO DEL AGUA QUE PRESENTA ESA TEMPORADA, PARA LA EXTRACCION SE COLOCARÁ TRAMPAS FRENTE DEL TRABAJO CON EL MISMO MATERIAL EXTRAIDO A FIN DE CAPTAR LA GERAVA Y ARENA QUE ARRASTRE LA CORRIENTE.							
17	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	20OA2015PD075	JOSE OLIVERA LOPEZ	CULTIVO DE TILAPIA EN ESTANQUES CIRCULARES DE GEOMEMBRANA EN SAN MATEO YETLA VALLE NACIONAL	MIA.-PARTICULAR	03-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA ACREDITACION EN CUANTO A A CALIDAD Y COMERCIALIZACION A UN PRECIO ACCESIBLE EN EL MERCADO SATISFACIENDO LA DEMANDA DE LOS CONSUMIDORES DE LA MISMA POBLACION, CUMPLIENDO EL COMPROMISO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, QUE CONSISTIRA EN LA SIEMBRA DE ALEVINES DE TIPALI EN LA CUAL SE UTILIZARÁ 3 METROS DE DIAMETRO POR 1.20 METROS DE ALTURA, DOS TANQUE DE PRE-ENGORGA Y TRES ESTANQUES EN ENGORDA, LA CUAL ESTOS ESTANQUES SE CONSTRUIRAN DE MANERA CIRCULAR PARA EL APROVECHAMIENTO EN CUANTO AL CRECIMIENTO Y MANEJO DE TILAPIAS.							
18	OAXACA	SAN PEDRO POCHUTLA	20OA2015TD074	EVA PALACIOS ARISTA	OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL RESTAURANTE LA OLA , PLAYA SAN AGUSTINILLO, SANTA MARIA TONAMECA, POCHUTLA, OAX.	MIA.-PARTICULAR	01-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL RESTAURANTE LA OLA FIN DE REGULARIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN POR LA OPERACION LA CUAL SE ENCUENTRA ASENTADO EN UNA SUPEFICIE DE 682.057 M², CONFORMADO POR UNA AREA COMUNAL, EL MANTENIMIENTO CON LA FINALIDAD DE UNA MEJOR ATENCION AL PÚBLICO EN GENERAL.							
19	PUEBLA	PUEBLA	21PU2015HD026	GESTAR HABITACIONAL S DE RL DE CV	DESCARGA DE AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA EL CONDE DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL LA ANTIGUA CEMENTERA, UBICADO EN LA CIUDAD DE PUEBLA	MIA.-PARTICULAR	06-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE UN COLECTOR PLUVIAL CON UNA LONGITUD DE 1448.51 M, A FIN DE CONDUCIR LAS AGUAS RECOLECTADAS DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO LA ANTIGUA CEMENTERA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE UNA OBRA CIVIL DE DESCARGA EN ZONA FEDERAL DE LA BARRANCA EL CONDE, MISMA QUE SE DEFINE COMO OBRA FINAL DEL EMISOR, QUE PERMITE EL VERTIDO DE LAS AGUAS PLUVIALES, COMUNNMENTE DENOMINADA COMO ESTRUCTURA DE DESCARGA, Y FINALMENTE LA CONSTRUCCION DE 17 POZOS DE VISITA.							
20	SAN LUIS POTOSI	CHARCAS	24SL2015MD013	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE EXPLORACION COMPLEMENTARIA 2015	INFORME PREVENTIVO	02-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EXPLORAR MEDIANTE BARRENOS 18 PLANILLAS EN UNA SUPERFICIE DE 4.5 HA DE ACUERDO CON LA NOM-120-SEMARNAT-2011, CON LA FINALIDAD DE LOCALIZAR Y CUANTIFICAR POSIBLES CUERPOS MINERALIZADOS (ORO, COBRE Y ZINC); A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P.							
21	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	24SL2015MD014	ROMAN GONZALEZ CONTRERAS	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS (ARENA) EN EL PREDIO DENOMINADO LA MARINA, UBICADO EN ZONA FEDERAL DEL RIO TAMPAON, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.	MIA.-PARTICULAR	06-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIALES PÉTREOS (ARENA) EN UNA SUPERFICIE DE 2-89-60HA EN EL RÍO TAMPAÓN, MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.							
22	SINALOA	MAZATLAN	25SI2015MD050	MINERA RIO PLATA SA DE CV	PLANTA DE BENEFICIO DE MINERALES Y PRESA DE JALES EL MAGISTRAL	MIA.-PARTICULAR	26-JUN-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR LA REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA, LA EXPLORACION, EXPLOTACION Y BENEFICIO DE MINERALES EN UN AREA DE CONCESION DE 114.5396 HA, DEL CUAL SOLO 300,000 M2 SERAN OCUPADAS POR LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN DICHO PROYECTO. ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE DADAS LAS CARACTERISTICAS DEL PROYECTO (MINA SUBTERRANEA) Y QUE LAS OBRAS FUERON CONSTRUIDAS CON ANTERIORIDAD SU AFECTACION SERA MINIMA, YA QUE SOLO SE REQUIERE LIMPIAR DE VEGETACION SECUNDARIA ANUAL							
23	SONORA	HERMOSILLO	26SQ2015MD050	LUIS CARLOS OCAÑA CLARK	PROYECTO EXTRACCION DE MATERIAL PÉTREO EN RIO DE SONORA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SON	MIA.-PARTICULAR	02-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLOTACION DE MATERIAL PETREO EN RIO SONORA EN UNA SUPERFICIE DE 120,773.327 M2 UBICADO EN POR LA AVENIDA DEL CAMINO DE SERI RUMBO AL OESTE, AL TERMINARSE EL PAVIMENTACION SEGUIR 1.2 KM DE TERRACERIA PARA DAR RETORNO HACIA LA DERECHA DONDE ESTA LA ENTRADA A LOS PREDIOS DEL SR. GILBERTO OCAÑA GARCIA.							
24	SONORA	CABORCA	26SQ2015MD051	MINERA PENMONT, S. DE R.L.	IP PROYECTO DE EXPLORACION MINERA LA MOJONERA, MUNICIPIO DE CABORCA, SON	INFORME PREVENTIVO	03-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTEN LA EXPLORACION DIRECTA QUE CONSISTEN EN LA REHABILITACION DE ALGUNOS TRAMOS DE LOS CAMINOS DE ACCESOS EXISTENTES. CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS NUEVOS TRAMOS DE BRECHAS DE ACCESO CON 4.5 M, DE ANCHO, LA CONSTRUCCION DE 145 PLANILLAS EN PROMEDIO CADA UNO DE LOS 3 AÑOS (DE 30MX 15 M., C/U) PARA LA INSTALACION DE BARRENACION Y LA PERFORACION OCUPANDO UNA SUPERFICIE TEMPORAL TOTAL DE 168-51-00 HAS DE UN TOTAL DE 1,802-25-00 HAS.							
25	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	28TM2015ID013	M&G POLIMEROS MEXICO S.A. DE C.V.	OPERACION DEL PROYECTO DE PRODUCCION DE POLIETILENTEREFTALATO (PET)	MIA.-PARTICULAR	24-JUN-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REGULARIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL POR LA OPERACION DE LA EMPRESA M&G POLIMEROS MEXICO, S.A. DE C.V., LA CUAL ES UNA PLANTA PRODUCTORA DE POLIETILENTEREFTALATO (PET), UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.							
26	VERACRUZ	SAN ANDRES TUXTLA	30VE2015HD072	LILI PONCE CENTURION	EXTRACCION DE MATERIAL PÉTREO SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.	MIA.-PARTICULAR	01-JUL-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLOTACION A CIELO ABIERTO DE 124715.31 M3 DE MATERIAL PÉTREO (PIEDRA GRAVA, GRAVILLA Y ARENA). EN EL PREDIO DENOMINADO "PREDIO RUSTICO, PARTIDO DE CALERÍA", CON UNA SUPERFICIE DE 3.00 HAS SE USARA UNA FRACCION DE 1.5 HA DEL MISMO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS MATERIALES PÉTREOS.							

27 VERACRUZ VERACRUZ 30VE2015RD074 LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE BODEGAS Y OFICINAS Y MIA.-PARTICULAR 02-JUL-15
C.V. EXPLANACIÓN DE PREDIO COSTERO SANTA FE

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES PARA LAS ÁREAS OPERACIONALES DE LA API DE PUERTO DE VERACRUZ, CONSIDERANDO PARA ELLO LA REMOCIÓN DE LA ARENA A FIN DE UTILIZAR EN EL RELLENO Y NIVELACIÓN DE LAS PARTES BAJAS DEL PREDIO, POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE 5 BODEGAS INDUSTRIALES, UN PATIO DE MANIOBRAS, UN ÁREAS DE RESGUARDO DE CONTENEDORES A CIELO ABIERTO, UN EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LOS ESTACIONAMIENTO PARA TRACTOCAMIONES Y PARA VEHÍCULOS DEL PERSONAL DE ESTE CENTRO.

28 VERACRUZ COATZACOALCOS 30VE2015UD073 ROMA STROGER S.A. DE FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL MIA.-PARTICULAR 01-JUL-15
C.V. VILLAS ODNALOR

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE REFIERE A LA CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "VILLAS ODNALOR", DESARROLLARSE SOBRE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 22-24-02.71 HAS, UBICADOS EN LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS: "RANCHO SAN FRANCISCO BUENAVISTA" Y "RANCHO VISTA AL MAR" LA CUAL SE ENCUENTRA COMPUESTA POR 34-18-36.00 HAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, ESTADO DE VERACRUZ, UBICADO ESPECIFICAMENTE A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 5.5 DE LA CARRETERA ANTIGUA COATZACOALCOS-MINATITLÁN A LA CARRETERA LAS BARRILLAS, DONDE SE PRETENDE LLEVAR A CABO LA LOTIFICACIÓN DEL PREDIO CON UN TOTAL DE 161 LOTES UNIFAMILIARES CON UN TOTAL DE 2,520 VIVIENDAS

29 ZACATECAS FRESNILLO 32ZA2015MD015 MINERA JUANICPIO S.A DE JUANICPIO 2 MIA.-PARTICULAR 06-JUL-15
C.V.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: UBICADO EN LOS MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS. EL PROYECTO CONSISTE EN: CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA REALIZACIÓN DE 22 PUNTOS DE EXPLORACIÓN DIRECTA Y DE ALGUNOS TRAMOS DE BRECHA DANDO UN TOTAL DE AFECTACIÓN DE 1.6520 HA.

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT DEL 02 AL 08 DE JULIO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2014TD051	RAFAEL DE LA ROSA GONZALEZ	CONCESION DE TERRENO DE ZONA FEDERAL DE CAUSE FEDERAL ARROYO COSTA AZUL	MIA.-PARTICULAR	21-MAY-14	01-JUL-15	30 AÑOS
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2015TD028	STONEMAN INSDUSTRIES, S. DE R.L. DE C.V.	CASA STONEMAN	MIA.-PARTICULAR	24-ABR-15	16-JUN-15	4 AÑOS Y 30 AÑOS
3	JALISCO	CONCEPCION DE BUENOS AIRES	14/MA-0467/05/14	JUAN CHAVEZ MEJIA	DESARROLLO CAMPESTRE SAN GREGORIO	DTU.-MODALIDAD A	13-MAY-14	03-JUN-15	NO APLICA
4	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	14JA2014MD045	CORPORACION MINERA UNIVERSAL,SA DE CV	PROYECTO MINERO YESENIA FRACC.I	MIA.-PARTICULAR	08-DIC-14	25-MAY-15	10 AÑOS
5	JALISCO	ATEMAJAC DE BRIZUELA	14JA2014UD039	ATB INMOBILIARIA, SA DE CV	DESARROLLO TURISTICO ECOLOGICO EL MANTO	MIA.-PARTICULAR	31-OCT-14	01-JUL-15	3 AÑOS
6	JALISCO	PUERTO VALLARTA	14JA2014UD047	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LOS PATOS, S.A. DE C.V.	ECOTERRA	MIA.-PARTICULAR	10-DIC-14	10-JUN-15	NO APLICA
7	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	14JA2015MD006	MINERA MAYAB, S.A. DE C.V.	EXPLOTACION SUBTERRANEA DE MINERALES DE MANGANESO POR LA MINERA MAYAB, S.A. DE C.V. EN EL LOTE MINERO AZTLAN 2	MIA.-PARTICULAR	11-MAR-15	09-JUN-15	NO APLICA
8	JALISCO	CABO CORRIENTES	14JA2015TD002	VALLARTA ADVENTURES, S.A. DE C.V.	MIA-P PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE LAS INSTALACIONES DE ECOTURISMO ADVENTURE COVES	MIA.-PARTICULAR	19-ENE-15	26-MAY-15	20 AÑOS
9	MICHOACAN	OCAMPO	16/L7-0416/10/14	JOSE FELIZ MORENO ARGUETA	PARCELAS EJIDALES DE EL EJIDO EL ROSARIO, MUNICIPIO DE OCAMPO, MICHOACÁN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	24-OCT-14	30-JUN-15	10 AÑOS
10	MICHOACAN	APORO	16/L7-0763/01/15	GABINO BERRIOS LOPEZ	CONJUNTO PREDIAL DENOMINADO "LAS CANOAS Y CERRO COLORADO", DEL MUNICIPIO DE APORO, MICHOACÁN, DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO NIVEL INTERMEDIO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	22-ENE-15	29-JUN-15	10 AÑOS
11	MICHOACAN	AQUILA	16MI2014TD023	SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL SALINAS DE LA PLACITA	BORDO DE CONTENCIÓN SALINAS DEL PADRE	MIA.-PARTICULAR	24-NOV-14	15-JUN-15	NO APLICA
12	MICHOACAN	MORELIA	16MI2015HD007	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SOLORZANO, S.A. DE C.V.	OBRA DE DRENAJE AV. OCTAVIO PAZ, CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS ORIENTE, MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACA.	MIA.-PARTICULAR	31-MAR-15	15-JUN-15	NO APLICA
13	MICHOACAN	ZITACUARO	16MI2015MD002	COCONAL, S. A. P. I. DE C. V.	BANCO DE PRESTAMO EL LINDERO	MIA.-PARTICULAR	30-ENE-15	08-JUN-15	NO APLICA
14	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2014TD087	DESARROLLOS TURISTICOS AL MALAK, S.A. DE C.V.	RESIDENCIAL LE JARDIN	MIA.-PARTICULAR	17-DIC-14	02-JUL-15	NO APLICA
15	SONORA	CANANEA	26SO2015MD022	BUENAVISTA DEL COBRE, S.A. DE C.V.	PROYECTO TERRENOS DE LIXIVIACION QUEBALIX IV, MUNICIPIO DE CANANEA, SON	MIA.-PARTICULAR	01-ABR-15	27-JUN-15	45 AÑOS OPERACION

16	SONORA	SANTA ANA	26SO2015MD024	PROYECTOS Y DESARROLLOS PRODESA, S.A. DE C.V.	PROYECTO BALASTO (APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS)	MIA - PARTICULAR	28-ABR-15	30-ABR-15	10 AÑOS OPERACION
17	SONORA	ALAMOS	26SO2015MD039	MINERA MEXICANA HOLDING DE OCCIDENTE SA DE CV	IP PROYECTO TAYMUCO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SON	INFORME PREVENTIVO	09-JUN-15	30-JUN-15	12 MESES
18	SONORA	CANANEA	26SO2015MD040	MINERA PIEDRA AZUL S.A DE C.V	IP PROYECTO ALACRAN, MUNICIPIO DE CANANEA, SON	INFORME PREVENTIVO	15-JUN-15	30-JUN-15	18 MESES OPERACION
19	SONORA	CABORCA	26SO2015MD041	FEMISO MINERALES DE SONORA S DE RL DE CV	AMPLIACION DE EXPLORACION MINERA DIRECTA EL ANTIMONIO, CON PRETENDIDA UBICACION EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.	INFORME PREVENTIVO	17-JUN-15	01-JUL-15	24 MESES OPERACION

3) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN OFICINAS CENTRALES, COMPETENCIA DE LA ASEA, DEL 02 AL 08 DE JULIO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CAMPECHE	CAMPECHE	04CA2015G0010	ESTACION DE SERVICIO LAS PALMAS S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO AV. LAZARO CARDENAS	MIA.-PARTICULAR	06-JUL-15

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN AV. LÁZARO CÁRDENAS ENTRE LAS CALLES DE PERÚ Y SOLIDARIDAD EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAMPECHE. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TENDRÁ UNA CAPACIDAD INSTALADA PARA 140,000 LITROS DE COMBUSTIBLES QUE SE DIVIDIRÁ EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000.00 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, OTRO PARA ALMACENAR 40,000.00 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y OTRO MÁS PARA CONTENER 40,000.00 LITROS DE DIÉSEL.

2	CAMPECHE	HECELCHAKAN	04CA2015G0011	SERVICIO JARDINES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIOS SUCURSAL HECELCHAKAN	MIA.-PARTICULAR	06-JUL-15
---	----------	-------------	---------------	---------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN EL SUROESTE DE LA CIUDAD DE HECELCHAKAN, SOBRE LA CALLE 20 S/N ENTRE CALLE 29 POR EL DESVIÓ DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE HECELCHAKAN, CAMPECHE, EN UN PREDIO DE UBICADO EN ZONA URBANA DE 1,738.80 M2. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 160,000.00 LITROS, QUE ESTARÁN DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS, UNO DE 80,000.00 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y OTRO MÁS DIVIDIDO EN 40/40 PARA ALMACENAR 40,000.00 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 40,000.00 LITROS DE DIÉSEL.

3	TABASCO	NACAJUCA	27TA2015G0011	CONTROL DE GAS NACAJUCA S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO CONTROL GAS NACAJUCA S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	07-JUL-15
---	---------	----------	---------------	--------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO UBICADA ENTRE CALLE EUSEBIO CASTILLÓN Y LIBRAMIENTO NACAJUCA, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TENDRÁ UNA CAPACIDAD INSTALADA PARA 140,000 LITROS DE COMBUSTIBLES QUE SE DIVIDIRÁ EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 40,000.00 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, OTRO PARA ALMACENAR 60,000.00 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y OTRO MÁS PARA CONTENER 40,000.00 LITROS DE DIÉSEL.

FE DE ERRATAS

EN LA SEPARATA DE LA GACETA ECOLÓGICA No 20 DE FECHA 14 DE MAYO DE 2015, PAG. 3, APARTADO 1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 07 AL 13 DE MAYO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

DICE:

12	VERACRUZ	VERACRUZ	30VE2015ID051	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ SA DE CV.	CONFORMACION DEL LA EXPLANADA (A Y B) PARA EL ACOPIO DE ROCA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DEL PUERTO, LOCALIDAD PUNTA GORDA, MPIO. DE VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	06-MAY-15
----	----------	----------	---------------	---	---	-----------------	-----------

DEBE DECIR:

12	VERACRUZ	VERACRUZ	30VE2015ID051	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ SA DE CV.	CONFORMACION DE EXPLANADA (A Y B) PARA ACOPIO DE ROCA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO, EN LA LOCALIDAD EL GUAJILOTE EX -HACIENDA DE BUENA VISTA, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.	MIA.-PARTICULAR	06-MAY-15
----	----------	----------	---------------	---	--	-----------------	-----------

FE DE ERRATAS

EN LA SEPARATA DE LA GACETA ECOLÓGICA No. 25 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2015, PAG. 10, SE PUBLICÓ EL INICIO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO CON CLAVE **30VE2015ID051** LA CUAL:

DICE:

... CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONFORMACIÓN DE EXPLANADA (A Y B) PARA ACOPIO DE ROCA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO, LOCALIDAD PUNTA GORDA, MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO **“MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONFORMACIÓN DE EXPLANADA (A Y B) PARA ACOPIO DE ROCA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO, LOCALIDAD PUNTA GORDA, MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER”**, UBICADO EN LA LOCALIDAD RANCHO EL GUAJILOTE EXHACIENDA DE BUENA VISTA, ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER., PROMOVIDO POR LA EMPRESA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**, A PARTIR DEL **15 DE JUNIO DE 2015**, ESTA DGIRA DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO ...

DEBE DECIR:

... CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

CONFORMACIÓN DE EXPLANADA (A Y B) PARA ACOPIO DE ROCA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO, EN LA LOCALIDAD EL GUAJILOTE EX -HACIENDA DE BUENA VISTA, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER”.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO **CONFORMACIÓN DE EXPLANADA (A Y B) PARA ACOPIO DE ROCA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO, EN LA LOCALIDAD EL GUAJILOTE EX -HACIENDA DE BUENA VISTA, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER”**, UBICADO EN LA LOCALIDAD RANCHO EL GUAJILOTE EXHACIENDA DE BUENA VISTA, ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER., PROMOVIDO POR LA EMPRESA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**, A PARTIR DEL **15 DE JUNIO DE 2015**, ESTA DGIRA DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO ...

FE DE ERRATAS

EN LA GACETA ECOLÓGICA No. 26 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2015, PAG. 2, APARTADO 1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 18 AL 24 DE JUNIO DE 2015 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

DICE:

4	GUANAJUATO	PURISIMA DEL RINCON	11GU2015VD048	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL FEDERAL DE LA MODERNIZACION DE LA CARRETERA POTRERILLOS-PURISIMA DEL RINCON	MIA.-REGIONAL	19-JUN-15
---	------------	---------------------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO A LA COMUNIDAD JUAN GONZÁLEZ EN EL CRUCE DEL RÍO SAN DAMIÁN, SE TRATA DE UNA ESTRUCTURA CON UN ÁREA DE OCUPACIÓN DE 1487 M2 CON UN CARRIL Y SE INCORPORA A LAS VIALIDADES EXISTENTES A AMBOS LADOS DEL RÍO SAN DAMIÁN. CONTARÁ CON DOS ESTRIBOS, UNA PILA CENTRAL, DOS RAMPAS DE ACCESO Y UN CLARO QUE ALBERGA EL CARRIL CORRESPONDIENTE.

DEBE DECIR:

4	GUANAJUATO	PURISIMA DEL RINCON	11GU2015VD048	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL FEDERAL DE LA MODERNIZACION DE LA CARRETERA POTRERILLOS-PURISIMA DEL RINCON	MIA.-REGIONAL	19-JUN-15
---	------------	---------------------	---------------	--	--	---------------	-----------

MODERNIZACIÓN DE UNA VIALIDAD, AMPLIÁNDOLA A 10 METROS DE ANCHO EN EL TRAMO DEL CUERPO CARRETERO QUE PASA POR LA ZONA URBANA (DOS CARRILES DE 3.50 M CADA UNO Y DOS BANQUETAS DE 1.5 M CADA UNO), ESTO SERÁ NECESARIO ESPECÍFICAMENTE EN EL TRAMO DEL 0+000 EN PURISIMA DE BUSTOS Y HASTA EL 1+000. DEL CADENAMIENTO 1+000 Y HASTA EL 2+880, CONTINUA LA MODERNIZACIÓN EN TRAMO DE ZONA RURAL CON ANCHO DE CALZADA DE 7 METROS (DOS CARRILES DE 3.50 M). A PARTIR DE LA LOCALIDAD POTRERILLOS SE REQUIERE LA CONFORMACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA UN ANCHO DE CALZADA DE 10 METROS, DE AHÍ SE MANTIENE CON DICHAS CARACTERÍSTICAS HASTA EL CADENAMIENTO 4+320., EL PROYECTO REQUIERE CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 9,581 M².

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III, de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Revolución 1425, Mezaninne y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“DESARROLLO HABITACIONAL PARCELA 492”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL **PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO HABITACIONAL PARCELA 492**, CON BITÁCORA **23/MA-0045/06/15**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA INMOBILIARIA **TUSAL, S.A. DE C.V.**; ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EL DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO EN SU MODALIDAD-A EL 06 DE JULIO DE 2015, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DEL DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO MODALIDAD-A, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE PUBLICA LA SIGUIENTE
CONSULTA PÚBLICA



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“ACUARIO OCEÁNICO, BAHÍA TODOS SANTOS, ENSENADA, B.C.”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO "**ACUARIO OCEÁNICO, BAHÍA TODOS SANTOS, ENSENADA, B.C.**", UBICADO EN LA BAHÍA DE TODOS SANTOS, MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C., PROMOVIDO POR LA EMPRESA **ACUARIO OCEÁNICO, S. DE R.L. DE C.V.**, A PARTIR DEL 7 DE JULIO DE 2015, ESTA **DELEGACIÓN FEDERAL**, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO.

ASIMISMO, SE PROPORCIONA LA SIGUIENTE RUTA ELECTRÓNICA: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, EN LA QUE PUEDE SER CONSULTADA LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO QUE SE HACE REFERENCIA, INGRESANDO LA CLAVE DE PROYECTO **02BC2015TD023**, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE EN CASO DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES AL PROYECTO DE MÉRITO, LAS CUALES SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DEL REIA.

DE IGUAL MANERA RECIBIREMOS SUS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS MEDIANTE CORREO CERTIFICADO EN: CALLE TERCERA Y FLORESTA NO. 1323-8, COLONIA OBRERA, ZONA CENTRO, C.P.22800, EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRÓNICO.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT Y QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: perla.lopez@semarnat.gob.mx.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT

AVISO IMPORTANTE

AVISO por el que se informa al público en general, la ubicación del nuevo domicilio del Espacio de Contacto Ciudadano de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN JOSÉ GUERRA ABUD, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5, fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general, que a partir del 29 de junio de 2015, el nuevo domicilio del Espacio de Contacto Ciudadano de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ubicará en Avenida Progreso No. 3, Edificio de Espacio de Contacto Ciudadano, Planta Alta, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04110, México, Distrito Federal, con número telefónico 01 (55) 54-90-09-00 extensión 20875.

Lo anterior, a efecto de que toda la correspondencia, diligencias, procedimientos administrativos, y demás trámites vinculados a las Direcciones Generales adscritas a la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

En el caso de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes y de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, las ventanillas de recepción correspondientes estarán habilitadas a partir del 20 de julio del 2015.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de junio de dos mil quince.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud.- Rúbrica.

AVISO por el que se informa al público en general, la ubicación del domicilio oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN JOSÉ GUERRA ABUD, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 5, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Artículo Primero. Se informa al público en general que a partir del 1 de julio de 2015, el domicilio oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ubicará en: Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Distrito Federal.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, trámites, notificaciones, diligencias, procedimientos administrativos y demás asuntos competencia de la mencionada Dependencia, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

Artículo Segundo. Las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que se ubicarán en el domicilio señalado en el artículo anterior, serán las que a continuación se indican:

1. Oficina del Secretario:
2. Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental:
 - a) Dirección General de Políticas para el Cambio Climático;
 - b) Dirección General de Planeación y Evaluación;
 - c) Dirección General de Estadística e Información Ambiental, y
 - d) Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial.
3. Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental:
 - a) Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables;
 - b) Dirección General de Industria;
 - c) Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico, y
 - d) Dirección General de Energía y Actividades Extractivas.
4. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental:
 - a) Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental;
 - b) Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas;
 - c) Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes;
 - d) Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, y
 - e) Dirección General de Vida Silvestre.
5. Oficialía Mayor:
 - a) Dirección General de Desarrollo Humano y Organización;
 - b) Dirección General de Programación y Presupuesto;
 - c) Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, y
 - d) Dirección General de Informática y Telecomunicaciones.
6. Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia;
7. Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales;

8. Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos;
9. Coordinación General de Comunicación Social;
10. Unidad Coordinadora de Delegaciones, y
11. Órgano Interno de Control.

Artículo Tercero. La Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos y el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, tendrán su domicilio oficial en la calle de Progreso número 3, colonia Del Carmen, Delegación Coyoacán, Código Postal 04110, Distrito Federal.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de junio de dos mil quince.-
El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan José Guerra Abud.**- Rúbrica.

AVISO A LA CIUDADANÍA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41, FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2015, LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL SOMETIDAS AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA EN EL NUEVO DOMICILIO DEL **CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL (CIGA), UBICADO EN AV. CENTRAL # 300, COL. CAROLA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01160, MÉXICO, D.F.**

NO SE OMITE SEÑALAR QUE DICHAS MANIFESTACIONES, TAMBIÉN PUEDEN SER CONSULTADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SEMARNAT EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>
ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DONDE SE PRETENDA DESARROLLAR EL PROYECTO OBJETO DE LA CONSULTA PÚBLICA.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DEL CIGA: 01(55) 56243668 Y 5624471 O A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: **dgira@semarnat.gob.mx** Y **nora.rojas@semarnat.gob.mx**

Consulta la ubicación aquí:

<https://www.google.com.mx/maps/@19.3857665,-99.1960485,18z>